17. Conservar la destinación del uso del suelo actual establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Mosquera, en los predios a recuperar y restaurar según corresponda.

18. Imponer al beneficiario, el cumplimiento estricto de todas las medidas y acciones contempladas en el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Contingencias y Plan de Desmantelamiento y Retiro.

19. Presentar a partir de la ejecutoria de la presente resolución, informes semestrales del avance del desarrollo del Plan de Manejo Ambiental y un informe final del mismo, los cuales deberán contener la siguiente información:

    19.1. Cuantificación y análisis de los proyectos y actividades de manejo ambiental, contrastando lo programado con lo ejecutado.

    19.2. Análisis comparativo de impactos ambientales previstos y presentados.

    19.3. Evaluación de la eficiencia de las medidas de manejo ambiental.

    19.4. Dificultades presentadas y medidas adoptadas.

    19.5. Análisis de los resultados de los monitoreos realizados.

    19.6. Costos ambientales de operación y mantenimiento del proyecto.

    19.7. Reporte de las contingencias presentadas en el desarrollo del proyecto.

20. Mantener a disposición de la Corporación, la información que respalde los Informes.

PARÁGRAFO: Cualquier modificación o variación de los diseños presentados en el Plan de Manejo Ambiental, debe comunicarse previamente a la Corporación para su revisión y aprobación.

ARTÍCULO TERCERO: Advertir a la sociedad RECEBERA VISTA HERMOSA GARCÍA TRIANA & CÍA S.A., a través de su representante legal, señor ABELARDO OTÁLORA VELANDIA, que está terminantemente prohibido efectuar las siguientes actividades:

2

1. Realizar el mantenimiento de maquinaria dentro del área del Contrato de Concesión Minera y en cercanías a las márgenes de los drenajes que atraviesan el área.

2. Realizar el avance de la explotación por encima de la cota 2.720 m.s.n.m.

3. Desviar los drenajes naturales intermitentes ubicados en los limites o costados de las zonas de explotación

4. Afectar la calidad del agua.

5. Realizar la quema a cielo abierto de ningún tipo de residuo o material

6. Afectar la calidad de agua.

ARTÍCULO CUARTO: Informar a la sociedad RECEBERA VISTA HERMOSA GARCÍA TRIANA & CIA S.A. a través del representante legal señor ABELARDO OTALORA VELANDIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.770.905 de Tunja (Boyacá), que el Plan de Manejo Ambiental que se establece, deberá ser ejecutado dentro del término del Contrato de Concesión minera EHD-131. En caso de terminación anticipada del título minero, la beneficiaria deberá poner en práctica todas las medidas ambientales necesarias, para el cierre o abandono de las operaciones y frentes de trabajo.

ARTÍCULO QUINTO: La sociedad RECEBERA VISTA HERMOSA GARCÍA TRIANA & CIA S.A., al finalizar la ejecución del Plan de Manejo Ambiental deberá presentar a la Corporación un informe final.

ARTÍCULO SEXTO: La CAR podrá solicitar la actualización del Plan de Manejo Ambiental aquí establecido, cuando lo estime pertinente.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El incumplimiento de lo dispuesto en esta providencia, dará lugar a la imposición de las medidas y sanciones previstas en el artículo 85 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO OCTAVO: Publicar el presente acto administrativo en el Boletín Oficial de la Corporación.

RESOLUCIÓN No. 0237 15 FEB 2005

(Por la cual se establece el Plan de Manejo Ambiental para una explotación minera y se toman otras determinaciones)

ARTÍCULO NOVENO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la sociedad RECEBERA VISTA HERMOSA GARCÍA TRIANA & CIA S. A., a través de su representante legal señor ABELARDO OTALORA VELANDIA identificado con cedula de ciudadanía No. 6.770.905. En su defecto, notifíquese por edicto, en los términos establecidos en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO: En contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente y por escrito ante la Dirección General, del cual habrá de hacerse uso, por escrito, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación personal, a la desfijación del edicto o a su publicación, según el caso, con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR ALFONSO TEJARANO MENDEZ
Director General

Revisó: MARLENE SALAZAR M
Jefe (E) Oficina Provincial Sabana Occidente
Proyecto: Saira A.Guzmán.M./Jackeline Mahecha Galindo
Expediente: 8011-761-28324

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
C.A.R.

Folio [illegible] correspondiente la presente
Propuesta [illegible] Abelardo Otalora Alcantara
Identificado [illegible] No. 6'776.905
de Tunja
solicitud [illegible] se radica el recurso de
Reposicion
[illegible] 5 Febrero 18/2008
[illegible]

Mauricio Castillo
[illegible]

INFORME AMBIENTAL

CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN No. 5
Periodo mes de marzo 2023

ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**

INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la población que deben ser regulados a través del Sistema de Gestión Ambiental, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia. Las prácticas de control, prevención, mitigación y/o compensación de los múltiples impactos ambientales generados por las actividades propias del proceso constructivo son objeto de trabajo del Plan Ambiental, el cual es generado y ejecutado por CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2023.

En el presente documento se relacionan las actividades que se han venido desarrollando como parte del Sistema de Gestión Ambiental durante el periodo del mes de marzo de 2023 dentro de la obra.

OBJETIVO GENERAL

Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de protección ambiental de la **"CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA"**.

ALCANCE

Aplica a todas las actividades desarrollas en la obra como parte del Sistema de Gestión Ambiental **"CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA"**.

1. "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS"

1.1. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

Para este periodo se cuenta con un punto de acopio para diferentes residuos generados en la obra:

- Un (1) contenedor para residuos ordinarios, los cuales incluyen restos de comida, restos de barrido, envases de alimentos, cartón contaminado
- Un (1) contenedor para plástico que incluye, bolsas plásticas, vasos desechables, PET, plásticos limpios.

- Un (1) contenedor para papel y cartón, como papel archivo limpio y seco, periódico limpio y seco, cartón liso o corrugado limpio y seco.

Este punto de acopio cuenta con una estructura adecuada para el proceso de separación, dado que están protegidos de manera que ni por acción del viento o el agua, los residuos dispuestos en este lugar, se vean afectados y puedan generar un foco de contaminación, los cuales se encuentran señalizados de manera visible, con el cual facilita el proceso de separación.

El contenedor para residuos ordinarios donde se depositan los restos de comida, restos de barrido, envases de alimentos, cartón contaminado, se depositan en una bolsa negra para ser entregados a la empresa de servicios públicos de Zipaquirá, la cual es la empresa responsable de la gestión de los residuos, estos son recogidos por el carro de basura.

La alcaldía de Zipaquirá ha implementado un programa de Recolección de Reciclaje en días diferentes a los de la recolección ordinaria de basuras. El objetivo de este programa es reducir el impacto ambiental de los residuos sólidos y fomentar una cultura de separación en la fuente. Esta labor la realizan los recicladores del lugar a los cuales le será entregado dicho material.

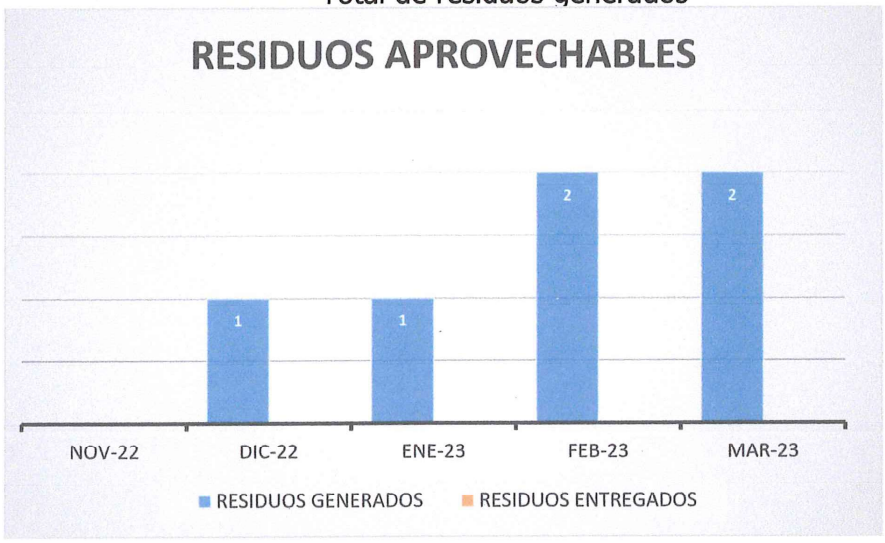
Residuo	Un	Bolsa Blanco (aprovechable)	Bolsa Negra (no aprovechables)	Bolsa verde (orgánicos aprovechables)
Noviembre 25 al 30 de noviembre de 2022	Kg	0	0	0
Diciembre 2022	Kg	1	2	0
Enero 2023	kg	1	3	0
Febrero 2023	kg	2	2	o
Marzo 2023	kg	2	3	0

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**



INDICADOR
Manejo de residuos aprovechables

$$\frac{\text{Total de residuos aprovechables entregados}}{\text{Total de residuos generados}} \times 100$$

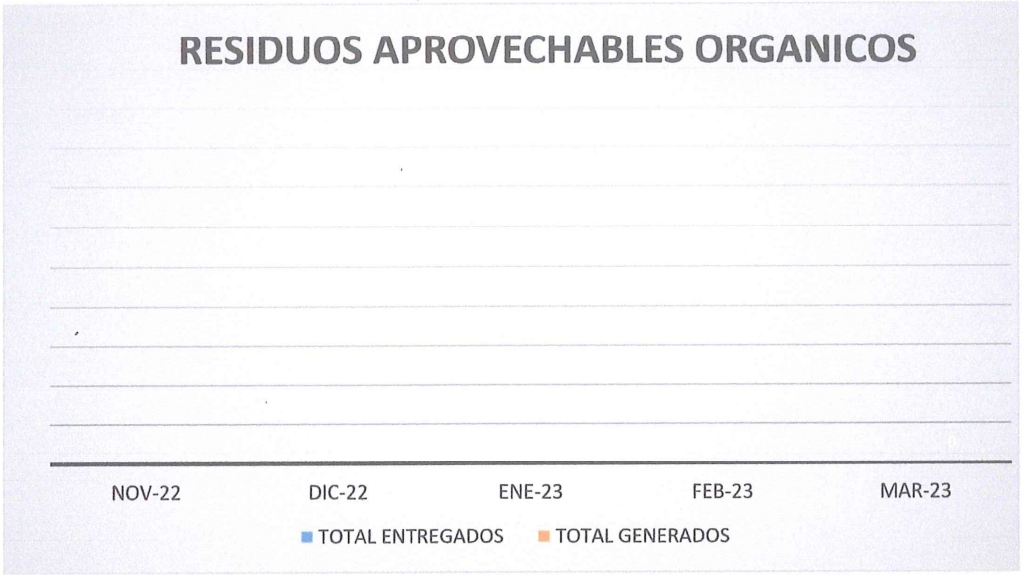


En este periodo se generaron 2 kilos de residuos aprovechables los cuales no se ha realizado su disposición final.

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**

Manejo de residuos aprovechables orgánicos

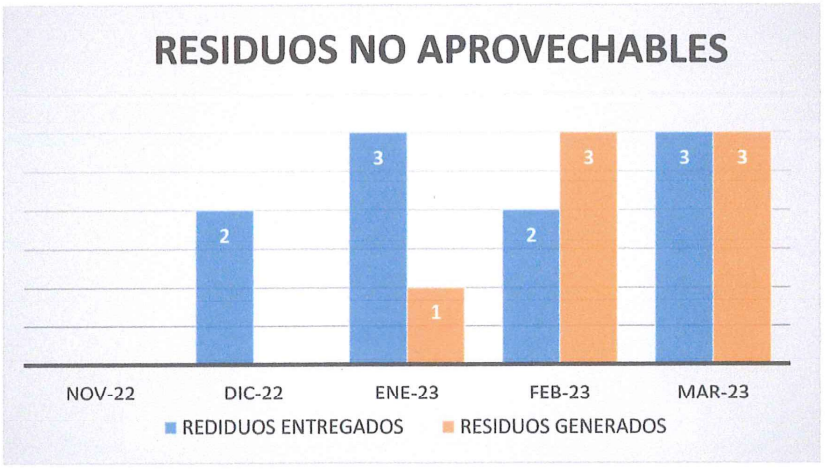
$$\frac{Total\ de\ residuos\ aprovechables\ organicos\ entregados}{Total\ de\ residuos\ generados} * 100$$



En este periodo no se generaron residuos aprovechables orgánicos

Residuos no aprovechables

$$\frac{Total\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ entregados}{Total\ de\ residuos\ generados} * 100$$



En este periodo se generaron 3 kilos de residuos no apovechables los cuales fueron entregados al carro de la basura

2. "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD"

Para lograr la prevención y reducción de generación de RCD, se establecen las siguientes actividades:

Crear acopios específicos para cada tipo de residuos generado dentro de la obra, los cuales estén separados y cuenten con una estructura que los proteja del medio ambiente y no se conviertan en un factor de riesgo para la seguridad del personal de la obra. Esto a su vez, permite realizar una gestión adecuada para cada tipo de residuo.

Reutilizar materiales como madera o plástico en la medida de lo posible para tareas internas.

Debido a las condiciones propias de la obra, no se realizó ninguna clase de demolición dentro de la obra, dado que no existían estructuras que requirieran demolición.

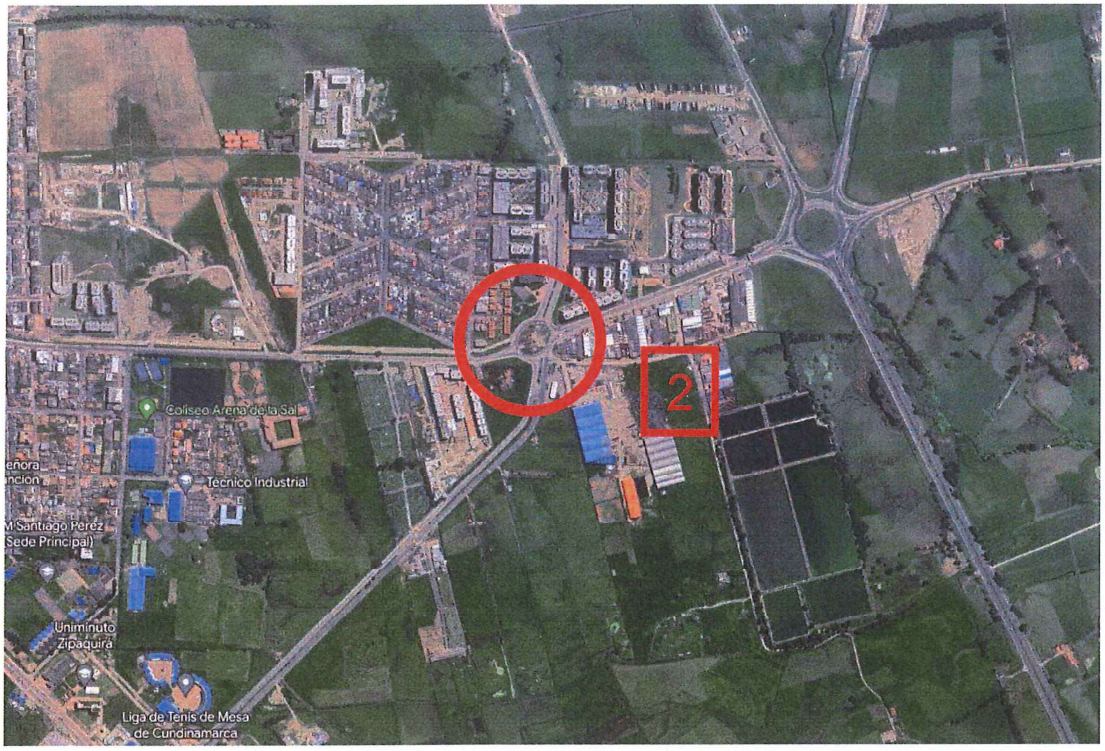
Para este periodo se realizó la actividad de excavación la cual fue tierra negra, estos residuos fueron trasladados al sitio destinado por la alcaldía el cual fue lote No. 2. Para este periodo producto de las excavaciones se generaron 210,44 m3.

ACUMULADO MATERIAL DE EXCAVACION GENERADOS

MES	VOLÚMEN M3	Densidad (ton/m3)	peso (ton)	SITIO DISPOSICIÓN	RELLENOS}	Densidad (ton/m3)	peso (ton)
nov-22	**0**	**1,3**	0,00	---------	0	**1,3**	0,00
dic-22	**3085,00**	**1,3**	4010,50	lote 1	0	**1,3**	0,00
ene-23	**421,59**	**1,3**	548,07	lote 1	0	**1,3**	0,00
feb-23	**3232,92**	**1,3**	4202,80	lote 3	762,92	**1,3**	991,80
mar-23	**210,44**	1,3	273,57	lote 2	0	1,3	0,00

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	INFORME AMBIENTAL

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL



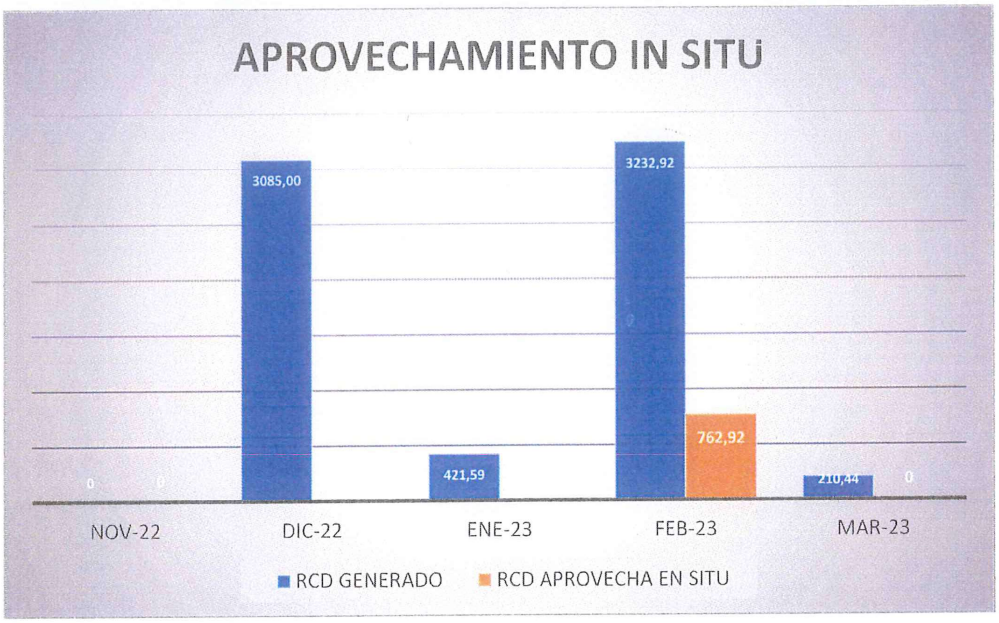
GLORIETA DE LA CALLE 4 CON AVENIDA BICENTENARIO ZIPAQUIRA

Para este periodo no se presentaron demoliciones en la obra

MES	VOLÚMEN M3	Densidad (ton/m3)	peso (ton)
nov-22	**0,00**	**1,3**	0,00
dic-22	**0,00**	**1,3**	0,00
ene-23	**0,00**	**1,3**	0,00
feb-23	**0,00**	**1,3**	0,00
mar-23	0,00	1,3	0,00

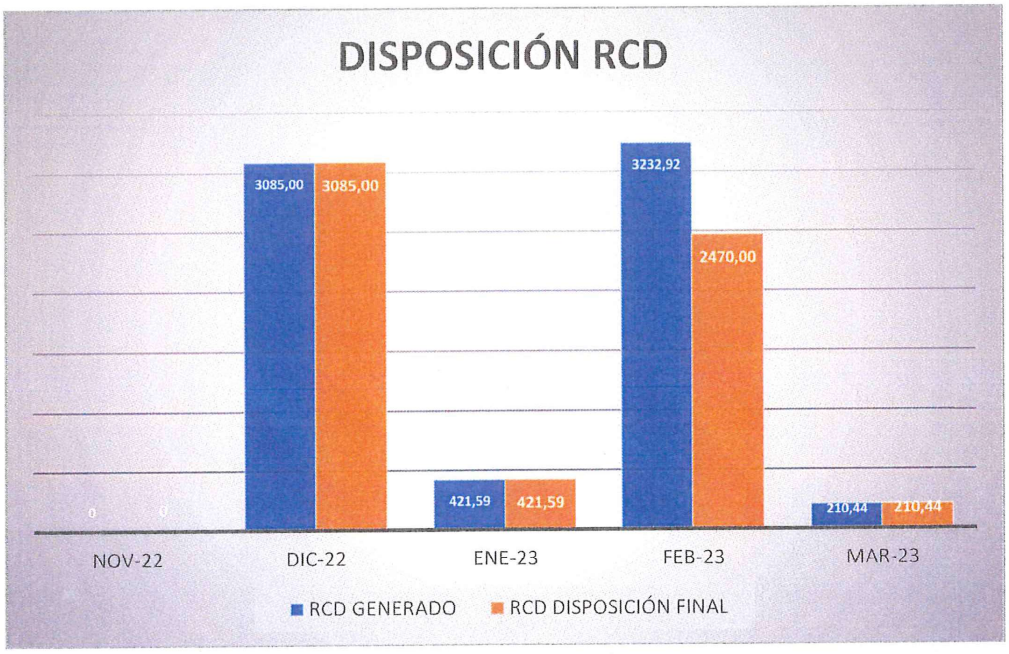
INDICADORES
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

$$\frac{Total\ de\ RCD\ aprovechados\ in\ situ}{Total\ de\ RCD\ generados} * 100$$



DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

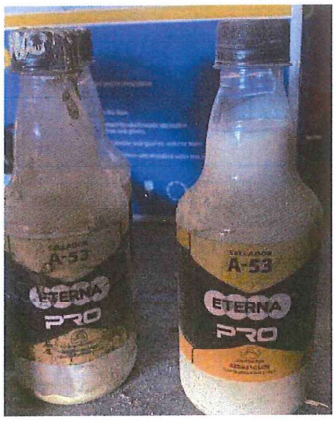
$$\frac{Total\ de\ \ RCD\ llevados\ a\ dispiscion\ final}{Total\ de\ RCD\ generados} * 100$$

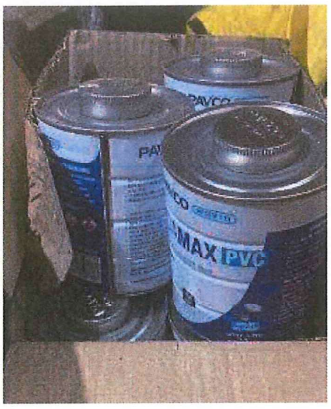


PRODUCTOS QUÍMICOS

Para el almacenamiento de productos químicos estos se almacenarán de manera separada, esto se realizará en el almacén el cual está cubierto para prevenir acciones del agua o del viento.

Para ese periodo se realizó almacenamiento de productos químicos.





3. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el desarrollo de la obra se genera contaminación del aire debido a la emisión de partículas en suspensión y generación de gases de combustión.

Los materiales de construcción existentes en la obra incluidos los materiales pétreos estarán debidamente cubiertos y protegidos de la acción del aire y del agua, Las volquetas que ingresarán a la obra estarán acondicionadas con carpas o lonas para cubrir los materiales y así evitar generación de material particulado.

Con el fin de minimizar las emisiones de gases de exosto por motores de los vehículos que ingresan a la obra, se implementará la inspección a los vehículos y la verificación de la revisión tecno mecánica se encuentre vigente.

Las volquetas y demás vehículos cumplirán con la velocidad máxima de 20Km/h para transitar en la obra, con el fin de disminuir las emisiones de material particulado.

Se prohíbe a los vehículos que ingresan a la obra el uso de bocinas, salvo la alarma de reversa.

Para este periodo se realizó las acciones anteriormente mencionadas



INDICADORES

$$\frac{Cantidad\ de\ mantenimeintos\ realizados}{Cantidad\ de\ mantenimientos\ programados} * 100$$



4. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

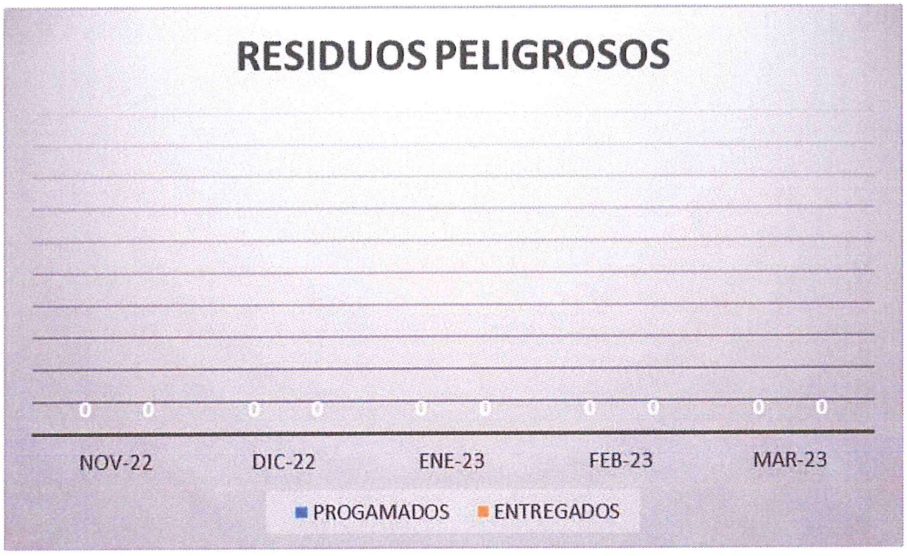
En el campamento temporal no se instaló un sistema de alcantarillado o pozo séptico esto debido a que se están utilizando los baños del estadio para uso del personal.

Para el manejo de los productos químicos en este periodo no se utilizó ninguna sustancia química.

Para el lavado, reparación y mantenimiento de los vehículos y maquinaria estos se harán en los talleres autorizados por el consorcio.

INDICADOR
RESIDUOS PELIGROSOS

$$\frac{Cantidad\ entregada\ respel\ a\ empresas\ autorizadas}{Cantidad\ respel\ programados} * 100$$



5. MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

La maquinaria, vehículos y equipos es objeto de inspección de seguridad (estado físico, revisión de la documentación de los vehículos y demás) que se encuentran

en la obra. Estas inspecciones se realizan al momento de ser utilizados o ingreso a la obra.

Para este periodo se ralizón inspecciones a maquinaria, vehículos y equipos, estas reposan en el informe sst.

MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS PROPUESTOS PARA LA OBRA

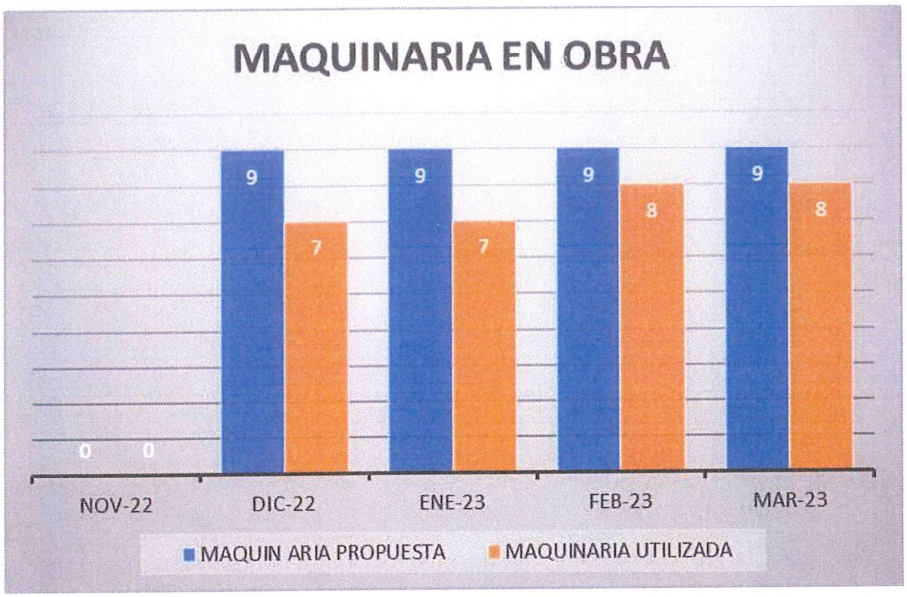
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CANTIDAD
RETROEXCAVADORA DE ORUGA CON CUCHARA CON CAPACIDAD DE 1 M3	1
MINICARGADOR CON CAPACIDAD DE PALA MAYOR O IGUAL A 0.30 M3.	2
VOLQUETAS CON CAPACIDAD MAYOR O IGUAL A 14 TON	2
VIBRO COMPACTADOR CON UN ANCHO DE RODILLO MAYOR O IGUAL A 1.5 M.	1
VIBRO COMPACTADOR CON UN ANCHO DE RODILLO MENOR O IGUAL A 1.2 M.	1
ESTACIÓN TOPOGRÁFICA	1
CAMIÓN CAPACIDAD DE CARGA MAYOR A 2.0 TON	1

MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS UTILIZADOS PARA LA OBRA

MAQUINARIA	MARCA	MODELO	PLACA / No REGISTRO
VOLQUETA VERDE AGUAMARINA	KENWORTH	T800	TSW970
VOLQUETA NARANJA	KENWORTH	T800	TLZ384
VOLQUETA ROJO	CHEVROLET	C 70	ZGA102
CAMION ESTACAS	CHEVROLET	NKR	VEQ859
EXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR	320D2GC	MC002381
RETROEXCAVADORA NEUMATICOS	JOHN DEERE	710C	MC046684
MINIEXCAVADORA - ORUGA	HITACHI	ZX75US-A	MC019732
CAMION TIPO MIXER	N/A	N/A	N/A

INDICADOR
MAQUINARIA EN OBRA

$$\frac{Número\ y\ modelos\ de\ maquinaria, vehículos\ y\ equipos\ utilizados}{Número\ de\ maquinaria, vehículos\ y\ equipos\ propuestos\ para\ la\ obra} * 100$$



6. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Los materiales que ingresan a la obra y requieren de almacenamiento estos serán almacenados en un sitio protegidos contra los efectos del clima, para que no se dañen o si quedan a la intemperie estos serán debidamente tapados con plásticos para protegerlos del viento y escorrentía.

Se establecerán sitios de acopios temporal señalizados y demarcados.

Los sacos de cemento a utilizar se deben almacenar en sitios secos y aislados del suelo, estos acopios no deben superar los dos (2) metros de altura. Si el cemento se suministra a granel, debe ser almacenado en sitios protegidos de la humedad.

Para la preparación de las mezclas de concreto in situ, se utilizarán trompos o mezcladores ubicados sobre plataformas metálicas o un geotextil de un calibre que garantice el aislamiento del suelo, ya que está prohibido realizar la mezcla directamente sobre el terreno.

En caso de derrame de mezcla de concreto, ésta se deberá recoger de manera inmediata para limpiar la zona, de tal forma que no quede evidencia del derrame presentado y los residuos recogidos se deben disponer en el sitio de disposición de sobrantes

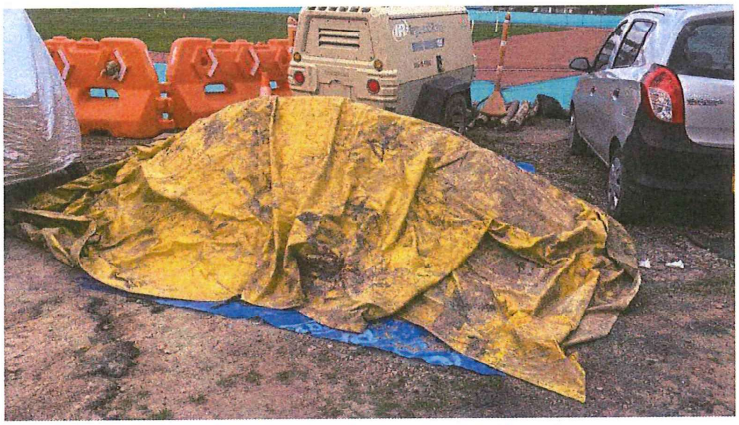
Las formaletas usadas para el confinamiento y soporte de la mezcla deben ser metálicas y su diseño debe permitir el vaciado de concreto sin fugas.

El asfalto y las mezclas asfálticas que se requieren para la pavimentación de la vía serán comprados a un tercero que cumpla con las normas mineras y ambientales vigentes y su transporte se efectuará en vehículos adaptados para tal fin, que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento.

La tubería y prefabricados que se requieran para la obra se almacenarán ordenadamente, en un sitio demarcado.

Si se requiere para la obra varillas o tubos de hierro, acero u otro material, estas se deben sobre una superficie y protegidos de las condiciones climáticas; para evitar su deterioro.

Para este periodo se realizó los controles anteriormente mencionados, ya que se ha dado inicio a la obra.



Para este periodo se compró material proveniente de cantera para la obra así:

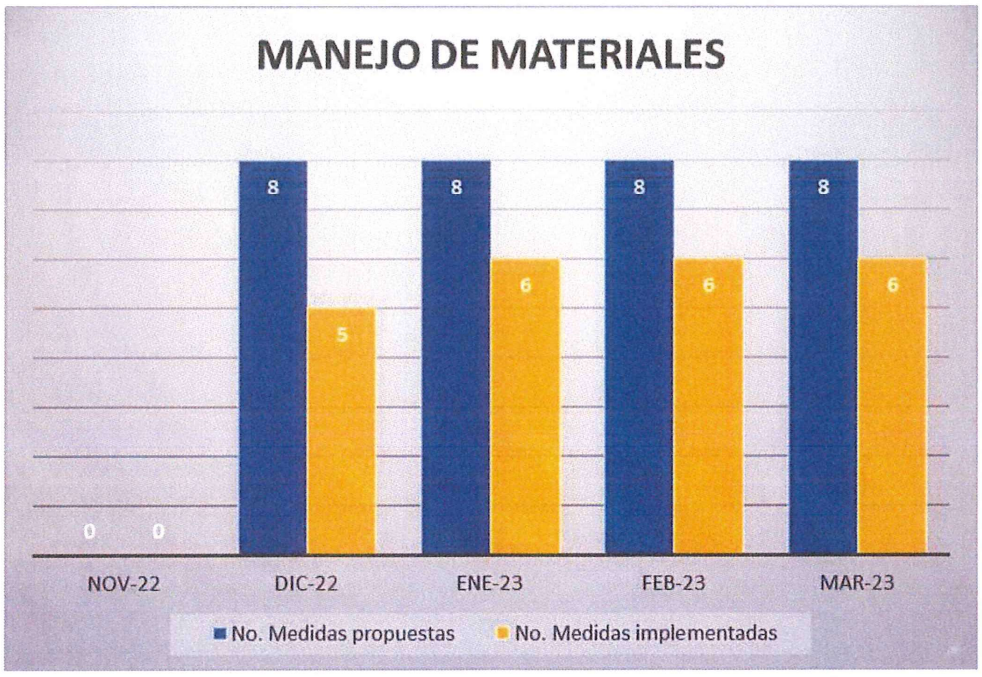
Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**

DETALLE	CANTIDAD
SUBBASE GRANULAR	155
RELLENO EN MATERIAL GRANULAR B-200 IDU COMPACTADO MECÁNICAMENTE	0
ONCRETO CICLÓPEO 3000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	0
RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	0
SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE TRITURADO DE 3/4" PARA BASE Y ATRAQUE DE TUBERIA	0

INDICADORES

Manejo de materiales de construcción

de medidas implementadas manejo de materiales de construcción en el mes X 100
No. de medidas propuestas



MEDIDAS A IMPLEMENTAR	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
Protección de materiales almacenados contra efectos del clina	0	1	1	1	1
Sitios de acopios temporales señalizados y demarcados	0	1	1	1	1
Sacos de cemento en estibas	0	0	1	1	1
Mezcla de concreto en trompo sobre geotextil, plastico o plataformas metálicas	0	0	0	0	0
Formaletas metalicas	0	1	1	1	1
Asfalto y mezclas asfálticas compras a terceros cumplimieno normas mineras y ambientales	0	0	0	0	0
Tuberia y prefabricados almacenamiento ordenado	0	1	1	1	1
Varillas o tubos de hierro, acero u otro material su almacenamiento en estibas y protegidos	0	1	1	1	1
No. Medidas propuestas	0	8	8	8	8
No. Medidas implementadas	0	5	6	6	6

7. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES DE ACOPIO

La señalización temporal para los frentes de obra serán los estipulados en el PMT

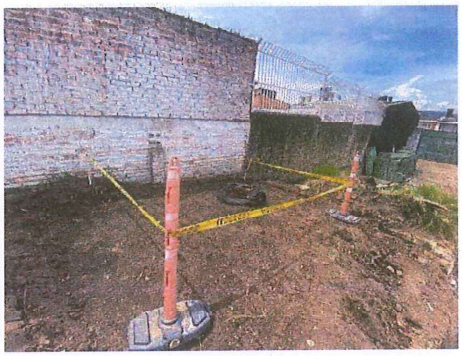
Los materiales que requieren almacenamiento temporal en los frentes de obra deberán ser ubicados y acordonados dentro de la señalización del frente de obra y no deberán obstaculizar el tránsito vehicular ni peatonal, del personal de obra o las actividades en el frente.

La señalización debe mantenerse en buen estado y limpia. Se reemplazará cada vez que sea necesario.

Antes de iniciar las obras se delimitarán y señalizarán los accesos a predios ubicados dentro del área de trabajo, las redes de servicios públicos, árboles que permanecen y otras áreas a proteger con el fin de evitar daños en ellos.

Para este periodo se realizó el control antes mencionado.

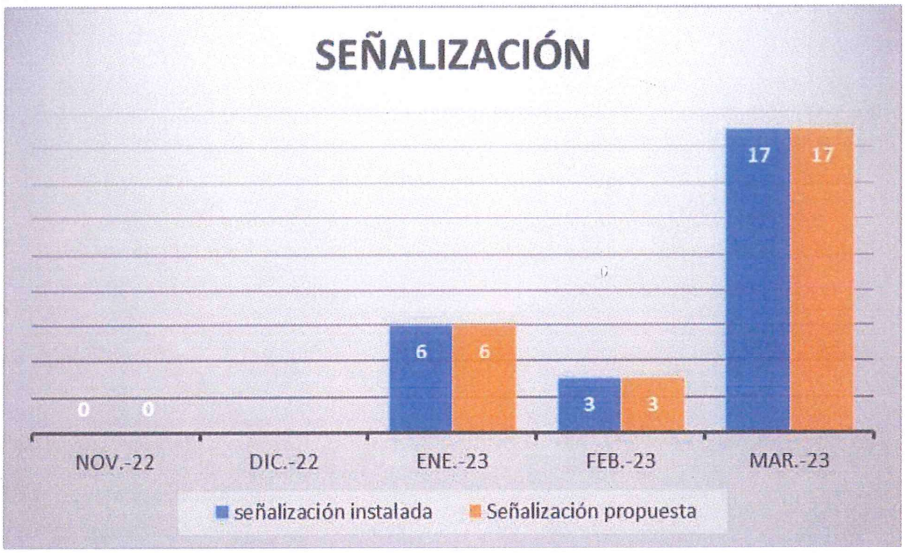






INDICADOR
SEÑALIZACIÓN ESTABLECIDA PMT

$$\frac{\text{Señalización instalada para manejo de tráfico en la vía}}{\text{Señalización propuesta en el plan de manejo de tráfico aprobado}} \times 100$$



8. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO

Se contará con un baño para los trabajadores

Se tendrá un registro fotográfico antes de la instalación de cualquier infraestructura temporal

Los residuos sólidos resultantes que se generen en el campamento y/o oficina serán tratados según la ficha de residuos sólidos

Se realizará orden y aseo

Los controles propuestos se han implementado en este periodo debido a que se ha iniciado obra

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**

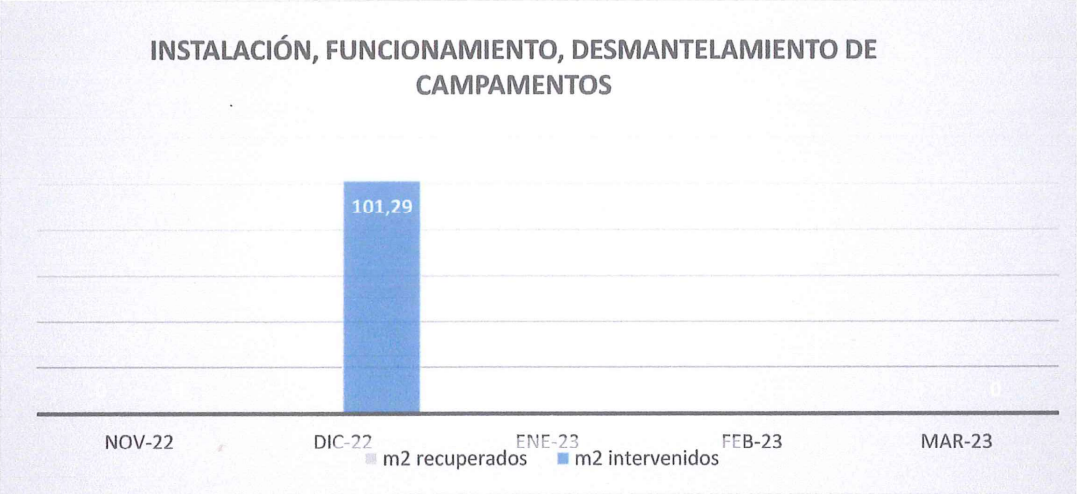






INDICADOR
RECUPERACIÓN DE ÁREAS

$$\frac{\text{Áreas en m}^2\text{ recuperadas campamento}}{\text{área en m}^2\text{ intervenidas para campamento}} * 100$$



Este indicador se refiere a las áreas intervenidas en la instalación, funcionamiento del campamento.

CONCLUSIONES

Se evidencia la implementación de los planes propuestos como son:

PROGRAMA 1	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (Aprovechables, orgánicos aprovechables y no aprovechables)
PROGRAMA 2	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD
PROGRAMA 3	CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO
PROGRAMA 4	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE VERTIMIENTOS EN CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
PROGRAMA 5	MANEJO DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS
PROGRAMA 6	MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROGRAMA 7	SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES.
PROGRAMA 8	INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITOS DE ACOPIO

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**DQA914**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10027835368**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Particular**	CLASE DE VEHÍCULO:	**VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**CHEVROLET**	LÍNEA:	**C 70**
MODELO:	**1982**	COLOR:	**AMARILLO**
NÚMERO DE SERIE:	**1GBM7D1F0CV135840**	NÚMERO DE MOTOR:	**XFJ496**
NÚMERO DE CHASIS:	**1GBM7D1F0CV135840**	NÚMERO DE VIN:	

CILINDRAJE:	**5800**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLATON**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**01/01/1982**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTEyMOV CUNDINAMARCA/COTA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**SI**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	**XFJ496**
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**2**

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:	**10000**	PESO BRUTO VEHICULAR:	**16000**
CAPACIDAD DE PASAJEROS:		CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:	**2**

NÚMERO DE EJES: 2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
15681400009270	27/10/2022	29/10/2022	28/10/2023	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
15497700041500	27/10/2021	29/10/2021	28/10/2022	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
2114120011036	22/10/2020	29/10/2020	28/10/2021	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
14692000000810	28/10/2019	29/10/2019	28/10/2020	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
39804998	24/10/2018	28/10/2018	27/10/2019	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	21/02/2023	21/02/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ	SI	164837622	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	12/02/2022	12/02/2023	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	158092208	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	20/02/2021	20/02/2022	CDA TECNICAR MADRID	NO	151973646	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	22/02/2020	22/02/2021	CONTROL AUTOS LAS ACACIAS	NO	146060212	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	23/02/2019	23/02/2020	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	140335592	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**TSW970**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10027494759**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**KENWORTH**	LÍNEA:	**T800**
MODELO:	**2013**	COLOR:	**VERDE AGUAMARINA**
NÚMERO DE SERIE:	**710876**	NÚMERO DE MOTOR:	**35302667**
NÚMERO DE CHASIS:	**710876**	NÚMERO DE VIN:	**3BKDL00X4DF710876**

CILINDRAJE:	**10800**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLATON**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**26/09/2012**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**2**

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
3308005279014000	18/01/2023	03/02/2023	02/02/2024	330	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
15211900112440	02/02/2022	03/02/2022	02/02/2023	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
2114121000618	27/01/2021	03/02/2021	02/02/2022	330	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
14692000002720	31/01/2020	03/02/2020	02/02/2021	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
13689300002160	01/02/2019	03/02/2019	02/02/2020	330	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	04/01/2023	04/01/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ	SI	163794737	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	08/01/2022	08/01/2023	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	157377610	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	12/01/2021	12/01/2022	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	151174766	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	15/01/2020	15/01/2021	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	145394280	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	16/01/2019	16/01/2020	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	139696851	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**TLZ384**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10027677507**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Público**	CLASE DE VEHÍCULO:	**VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**KENWORTH**	LÍNEA:	**T800**
MODELO:	**2015**	COLOR:	**NARANJA**
NÚMERO DE SERIE:	**721828**	NÚMERO DE MOTOR:	**35327190**
NÚMERO DE CHASIS:	**721828**	NÚMERO DE VIN:	**3BKDL00X0FF721828**

CILINDRAJE:	**10800**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLATON**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**06/11/2014**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA DPTAL TTEyTTO CUND/CAJICA**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**2**

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
15681400023850	25/11/2022	30/11/2022	29/11/2023	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
2114121012951	26/11/2021	30/11/2021	29/11/2022	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
2114120013135	20/11/2020	30/11/2020	29/11/2021	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
14692000001340	29/11/2019	30/11/2019	29/11/2020	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
19690222	29/11/2018	30/11/2018	29/11/2019	320	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	23/11/2022	23/11/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ	SI	162778119	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	27/11/2021	27/11/2022	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	156447375	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	30/11/2020	30/11/2021	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	150280497	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	30/11/2019	30/11/2020	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	144517013	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	30/11/2018	30/11/2019	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	138849486	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

RUNT

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	**ZGA102**		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	**10027456228**	ESTADO DEL VEHÍCULO:	**ACTIVO**
TIPO DE SERVICIO:	**Particular**	CLASE DE VEHÍCULO:	**VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA:	**CHEVROLET**	LÍNEA:	**C 70**
MODELO:	**1981**	COLOR:	**ROJO**
NÚMERO DE SERIE:	**1GBL7D1G5BV102741**	NÚMERO DE MOTOR:	**468GM2U604750**
NÚMERO DE CHASIS:	**1GBL7D1G5BV102741**	NÚMERO DE VIN:	

CILINDRAJE:	**7600**	TIPO DE CARROCERÍA:	**PLATON**
TIPO COMBUSTIBLE:	**DIESEL**	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	**24/10/1990**
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	**STRIA TTEyMOV CUND/EL ROSAL**	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	**NO**
CLÁSICO O ANTIGUO:	**NO**	REPOTENCIADO:	**NO**
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	**NO**	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	**NO**	PUERTAS:	**2**

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
10605600066070	08/03/2023	12/03/2023	11/03/2024	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	VIGENTE
2114122003246	25/02/2022	12/03/2022	11/03/2023	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
2114121002048	06/03/2021	12/03/2021	11/03/2022	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE
13740200000960	11/03/2020	12/03/2020	11/03/2021	320	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
2114119002091	08/02/2019	12/02/2019	11/02/2020	320	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	09/06/2023	09/06/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA PAZ	SI	166373075	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	09/06/2022	09/06/2023	CONTROL AUTOS LAS ACACIAS	NO	159516163	SI	

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	08/06/2021	08/06/2022	CONTROL AUTOS LAS ACACIAS	NO	152997310	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	12/06/2020	12/06/2021	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	146623870	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	08/04/2019	30/06/2020	CDA CONTROL AUTOS DE MOSQUERA	NO	140991342	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

INFORME AMBIENTAL

CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN No. 6
Periodo mes de abril 2023

ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

Consorcio Estadio Municipal Zipa 2022	**INFORME AMBIENTAL**

INTRODUCCIÓN

Las obras de infraestructura generan importantes impactos en el ambiente y la población que deben ser regulados a través del Sistema de Gestión Ambiental, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia. Las prácticas de control, prevención, mitigación y/o compensación de los múltiples impactos ambientales generados por las actividades propias del proceso constructivo son objeto de trabajo del Plan Ambiental, el cual es generado y ejecutado por CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2023.

En el presente documento se relacionan las actividades que se han venido desarrollando como parte del Sistema de Gestión Ambiental durante el periodo del mes de abril 2023 dentro de la obra.

OBJETIVO GENERAL

Vigilar, controlar y apoyar de forma eficaz y oportuna las acciones de protección ambiental de la **"CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA"**.

ALCANCE

Aplica a todas las actividades desarrollas en la obra como parte del Sistema de Gestión Ambiental **"CONSTRUCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA"**.

1. "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS"

1.1. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

Para este periodo se cuenta un punto de acopio para diferentes residuos generados en la obra:

- Un (1) contenedor para residuos ordinarios, los cuales incluyen restos de comida, restos de barrido, envases de alimentos, cartón contaminado
- Un (1) contenedor para plástico que incluye, bolsas plásticas, vasos desechables, PET, plásticos limpios.

- Un (1) contenedor para papel y cartón, como papel archivo limpio y seco, periódico limpio y seco, cartón liso o corrugado limpio y seco.

Este punto de acopio cuenta con una estructura adecuada para el proceso de separación, dado que están protegidos de manera que ni por acción del viento o el agua, los residuos dispuestos en este lugar, se vean afectados y puedan generar un foco de contaminación, los cuales se encuentran señalizados de manera visible, con el cual facilita el proceso de separación.

El contenedor para residuos ordinarios donde se depositan los restos de comida, restos de barrido, envases de alimentos, cartón contaminado, se depositan en una bolsa negra para ser entregados a la empresa de servicios públicos de Zipaquirá, la cual es la empresa responsable de la gestión de los residuos, estos son recogidos por el carro de basura.

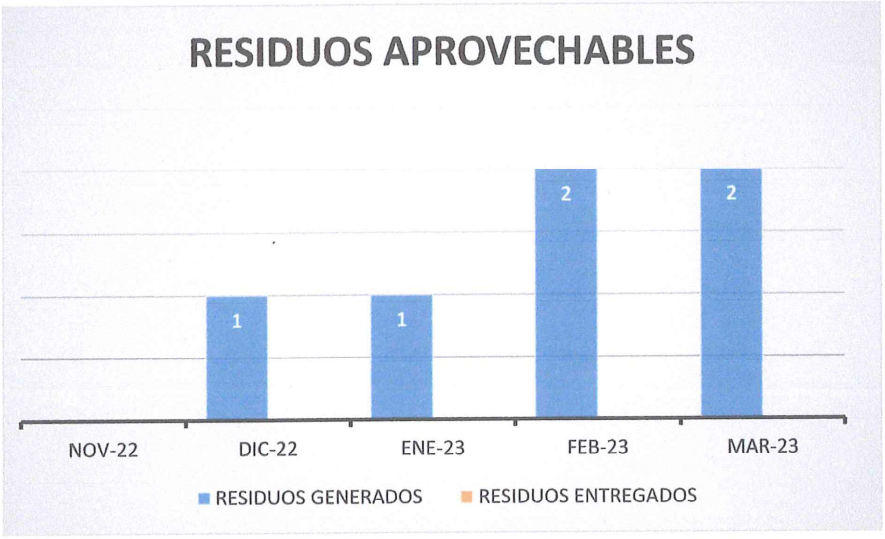
La alcaldía de Zipaquirá ha implementado un programa de Recolección de Reciclaje en días diferentes a los de la recolección ordinaria de basuras. El objetivo de este programa es reducir el impacto ambiental de los residuos sólidos y fomentar una cultura de separación en la fuente. Esta labor la realizan los recicladores del lugar a los cuales le será entregado dicho material.

Residuo	Un	Bolsa Blanco (aprovechable)	Bolsa Negra (no aprovechables)	Bolsa verde (orgánicos aprovechables)
Noviembre 25 al 30 de noviembre de 2022	Kg	0	0	0
Diciembre 2022	Kg	1	2	0
Enero 2023	kg	1	3	0
Febrero 2023	kg	2	2	0
Marzo 2023	kg	2	3	0
Abril 2023	kg	1	2	0



INDICADOR
Manejo de residuos aprovechables

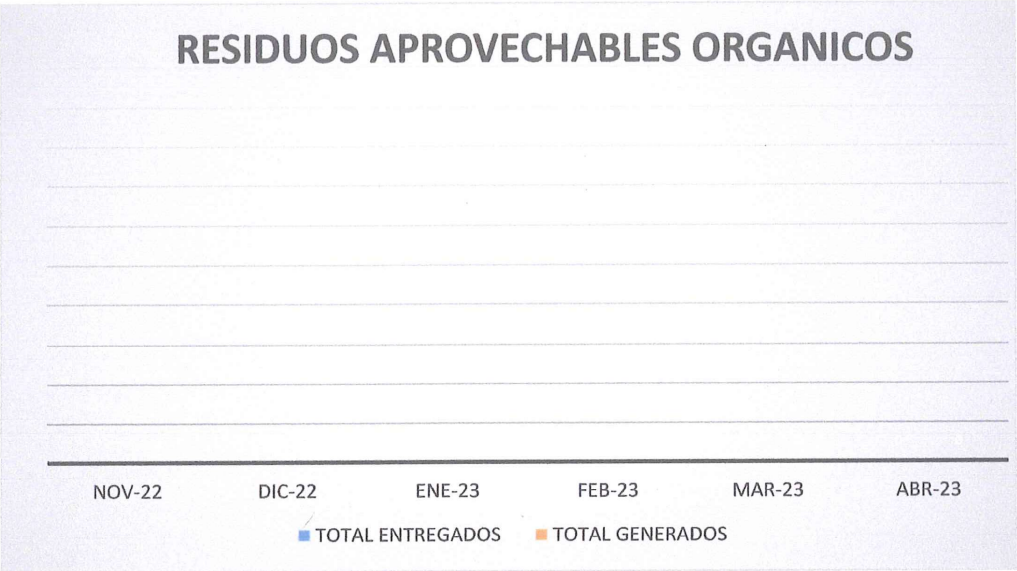
$$\frac{\text{Total de residuos aprovechables entregados}}{\text{Total de residuos generados}} \times 100$$



Para este periodo se generó 1 kilo de residuos aprovechables los cuales no se ha realizado su disposición final.

Manejo de residuos aprovechables orgánicos

$$\frac{Total\ de\ residuos\ aprovechables\ organicos\ entregados}{Total\ de\ residuos\ generados} * 100$$



Para este periodo no se generaron residuos aprovechables orgánicos

Residuos no aprovechables

$$\frac{Total\ de\ residuos\ no\ aprovechables\ entregados}{Total\ de\ residuos\ generados} * 100$$

